

Título: Desbaratada organización criminal dedicada al contrabando de cigarrillos y lavado de activos en la Región



Desbaratada organización criminal dedicada al contrabando de cigarrillos y lavado de activos en la Región

Detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (BRIANT) Talca, en conjunto con la Brigada Investigadora de Lavado de Activos (BRILAC) Talca bajo la dirección de la Unidad de Análisis Criminal y Alta Complejidad (UNAAC) de la Fiscalía Regional del Maule, lograron detectar una estructura criminal dedicada al contrabando y comercialización ilícita de cigarrillos en distintas ciudades del país. Con estos antecedentes el Ministerio Público abrió un foco investigativo que finalmente permitió conocer en detalle cómo operaba esta organización criminal, cuáles eran las funciones que cumplía cada uno de sus integrantes y detectar los centros de acopios en la región y diversos puntos del país.

De esta forma, la investigación denominada «Operación Americano», logró esclarecer la internación de miles de cajetillas de cigarrillos, configurándose los delitos de receptación aduanera, asociación delictiva y lavado de activos.

Las diligencias investigativas, análisis criminal, técnicas de inteligencia policial y medidas intrusivas solicitadas por la fiscalía, se concreta un operativo simultáneo en las ciudades



de Calama, Colina, Talca y San Carlos, allanando 14 domicilios y logrando la detención de 11 personas, de las cuales 8 mantenían órdenes de detención por esta causa y los otros tres fueron detenidas en situación de flagrancia. Entre los imputados, cuatro corresponden a ciudadanos extranjeros, todos con situación migratoria regular.

Gracias al procedimiento se incautan 60.218 cajetillas de cigarrillos de contrabando, 492 gramos de cannabis, más de 87 millones de pesos en dinero en efectivo, nueve vehículos, una motocicleta, teléfonos celulares, un notebook y una máquina contadora de dinero.

El jefe de la Región Policial del Maule, prefecto inspector Luis Salazar, des-

tacó que «esta es una investigación de largo aliento desarrollada por la Brigada Antinarcóticos junto a la Brigada Investigadora de Lavado de Activos de Talca, gracias a un trabajo de inteligencia policial y análisis criminal que permitió identificar la estructura delictual dedicada al ingreso ilícito de cigarrillos por el sector norte del país». Asimismo, agregó que «este procedimiento constituye un golpe importante a esta organización criminal y a sus activos, logrando afectar directamente su capacidad operativa y económica».

En tanto, el Fiscal Regional del Maule Julio Contardo, señaló que «estas investigaciones son complejas porque permiten desentrañar el funcionamiento interno de organizaciones criminales y acreditar la participación de sus integrantes en cada una de las etapas del delito». Además, precisó que «se logró establecer una estructura organizada y jerarquizada destinada al contrabando y lavado de activos, afectando directamente el capital y los recursos utilizados para cometer estos ilícitos».

Por su parte, el seremi de Seguridad Pública, Ger-



mán Parra, valoró el procedimiento policial y de la fiscalía señalando que «el Gobierno continúa fortaleciendo la persecución del crimen organizado. Este operativo desarrollado por la PDI junto al Ministerio Público no solo permitió desbaratar una banda criminal, sino también seguir la ruta del dinero ilícito asociado a estas actividades».

8 personas pasaron a control de detención este miércoles quedando con detención ampliada hasta el viernes 29 de mayo, día en que serán formalizados de cargos.

